

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA GEOLOGIA GEOLAGO S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 09 días del mes de enero de 2017, a las 10h30, en la calle Garcia Moreno E4-53 y Luis Garzón, Edificio Akemi C1, Cumbaya, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **GEOLOGIA GEOLAGO S.A.**, señores: Jaime Alejandro Moncayo Barthelotti, con 80 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, por un valor total de \$80.00; y, Tammy Elizabeth Moncayo Aituna, con 720 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, por un valor total de \$720.00

Hallándose presentes todos los Accionistas, y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. Preside la Sesión, el Presidente de la compañía señor Jaime Alejandro Moncayo Barthelotti, y, como Secretario el señor Aleh Makarevich en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, y de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se de lectura al orden del día propuesto, cual es:

1. Conocer y resolver respecto al Informe de Gerente del año 2016.
2. Conocer y resolver respecto al Informe de Comisario del año 2016.
3. Conocer y resolver respecto al Informe de Auditoría Externa de la compañía del año 2016.
4. Conocer y resolver respecto al Balance y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.
5. Resolver respecto a los resultados del ejercicio económico 2016.
6. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2017.
7. Designación de Auditores Externos de la compañía para el año 2017.

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación del Informe de Gerente.

SEGUNDO.- La Comisaria Principal de la compañía, señora Maritza Yanez, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes.

TERCERO.- El Presidente de la Junta solicita al secretario de lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances.

CUARTO.- Toma la palabra el representante de la empresa Auditora, y procede a dar lectura a su informe de auditoría externa por el ejercicio económico del 2016. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe de auditoría externa del año 2016 presentado por la empresa Bcgbusiness Consulting Group del Ecuador Cia. Ltda.

QUINTO.- Toma la palabra el Gerente General y comenta a los accionistas que la utilidad neta del año 2016 asciende al valor de \$1'770,747.94, y sugiere que la totalidad de este valor

se distribuya entre los accionistas en proporción a las acciones que poseen en la compañía, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. Se instruye al departamento de contabilidad efectuar los registros contables que corresponda y emitir los cheques que corresponda a las referidas utilidades, en cuanto la liquidez de la compañía lo permita.

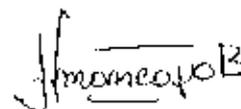
SEXTO.- Toma la palabra el Gerente y propone reelegir a la comisaria principal señora Maritza Yanez, lo cual se pone en consideración de los accionistas, quienes por unanimidad reeigen a la señora Maritza Yanez como comisaria principal de la compañía para el año 2017, y se resuelve dejar pendiente la designación de comisario suplente para una nueva reunión en caso de ser necesario. Se instruye al Secretario notificar a la Comisaria Principal su reelección.

SEPTIMO.- Toma la palabra el Presidente y propone la reelección de la empresa BCGBusiness Consulting Group del Ecuador Cia. Ltda., como auditora externa de la compañía para el año 2017, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. Respecto a los honorarios de los auditores externos se delega al Gerente de la compañía determinar el valor y forma de pago de los honorarios de los auditores para el año 2017.

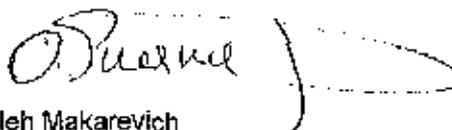
Concluido el orden del día, el Presidente manifestó a la Junta que se tomará un receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta. Luego de unos minutos de receso, se reinstaló la sesión y se dio lectura a la misma. El acta fue puesta a consideración de los señores accionistas y aprobada por unanimidad de los presentes y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11h05, firmando la presente todos los accionistas por tratarse de una junta universal.



Tammy Elizabeth Moncayo Altuna



Jaime Alejandro Moncayo Barthelotti
PRESIDENTE



Aleh Makarevich
GERENTE - SECRETARIO